

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS
GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS
ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Siendo las 17:00 horas de la CDMX, 15:00 hora del Pacífico del día 12 de mayo de 2022 a través de videoconferencia, se reunieron las personas integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) conformado para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) para el Estado de Baja California en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; artículos 36, 38 bis segundo párrafo del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Reglamento de la Ley de Acceso) -----

-----**Acuerdos**-----

-----**Primero.-** Quienes conforman el GIM, toman conocimiento de la comunicación de la doctora Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano respecto a la disponibilidad que señala tener para acudir a las sesiones y realizar los trabajos derivados del seguimiento a la declaratoria de Alerta en Baja California, por lo que el GIM acuerda que se le convoque a la siguiente sesión de trabajo para continuar con los trabajos y no emitir una convocatoria pública para una académica del ámbito local.

Segundo.- Quienes conforman el GIM acuerdan desarrollar una calendarización de las actividades del propio grupo.

Tercero.- Quienes conforman el GIM acuerdan que Conavim recabe los comentarios de las integrantes del GIM para dar respuesta al Informe de las 17 acciones al Gobierno del estado, para hacerlo llegar a la brevedad.

Cuarto.- Quienes conforman el GIM acuerdan que Conavim agregará al drive una propuesta de convocatoria dirigida a cada municipio alertado para el seguimiento a las acciones relacionadas con la atención a la DAVGM a partir del mes de mayo del 2022. El mismo documento contendrá la convocatoria a presidentes, presidentas municipales o representantes municipales a una reunión técnica. La convocatoria deberá describir para qué es la reunión y qué buscamos obtener.

Quinto.- Quienes conforman el GIM acuerdan sesionar el día 25 de mayo a las 15:00 horas de la Ciudad de México.

-----**Observaciones**-----

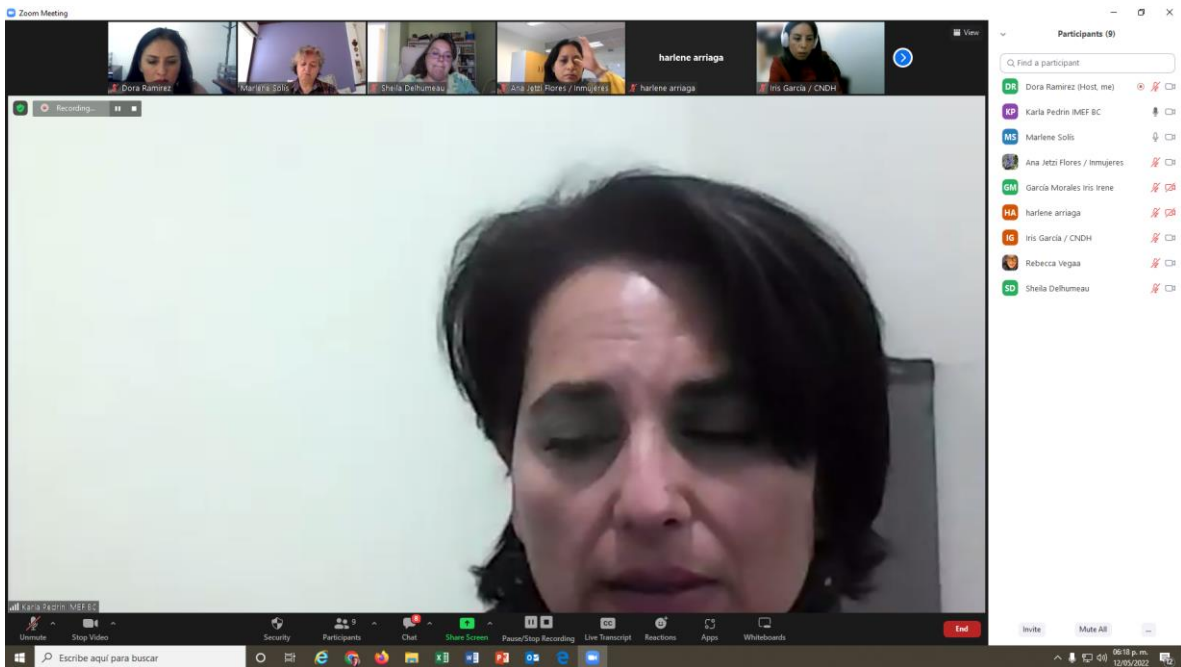
Respecto al Informe de las 17 propuestas de acciones en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) dirigidas al gobierno del estado de Baja California para implementar en sus primeros 100 días de gobierno, que fue presentado el 8 de marzo del año en curso en sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), donde el GIM fue convocado y estuvo presente, la representante de Conavim informa que el documento fue recibido pasado 31 de marzo y enviado por correo electrónico el 12 de mayo de año en curso a las integrantes del GIM. Ante tal situación la representante de Inmujeres solicitó se agregue en el acta la referencia sobre la demora con la que se dió a conocer el informe al GIM y solicitó que cualquier comunicación relacionada con el GIM de la que tenga conocimiento Conavim se haga saber al grupo de manera inmediata, para el seguimiento correspondiente. Asimismo, la representante del Inmujeres señaló la relevancia que tiene responder de manera formal las comunicaciones que el gobierno del estado emita respecto de la implementación de la DAVGM. -----

-----**Firmas**-----

Presente a través de videoconferencia

Presente a través de videoconferencia

<p>Karla Janette Pedrín Rembao Encargada del Despacho del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California</p>	<p>Iris Irene García Morales Representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p>
<p>Ana Jetzi Flores Juárez Representante del Instituto Nacional de las Mujeres</p>	<p>Sheila Delhumeau Rivera Representante de la Universidad Autónoma de Baja California</p>
<p>Marlene Celia Solís Pérez Representante de El Colegio de la Frontera Norte</p>	<p>Rebecca Vega Arriola Subsecretaría de Enlace Institucional y Vinculación Social</p>
<p>Maritza Harlene Arriaga Nava Representante del Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit</p>	<p>Dora María Ramírez Carmona Representante de Conavim</p>



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

